

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.	
1	25
4	>
15	>
5	>

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Ptas.	
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

PROBLEMAS AGRICOLAS (*)

LAS CAJAS RURALES

I
 En Francia, Italia, Bélgica y Alemania, el espíritu de asociación está realizando en los campos una empresa de gran provecho, que aquí no ha pasado de la categoría de verdadera utopía, porque faltan cultura y perseverancia para llevar a feliz término las iniciativas que más eficazmente han influido en el progreso agrícola de la Europa moderna.

Urge librar al labrador español de las crueldades de la usura; pero el problema no está resuelto poniendo a su disposición dinero en cantidad bastante para cubrir sus necesidades pues á esto hay que agregar la cultura necesaria para saber el valor que tienen en la explotación del suelo factores de tanta importancia como los abonos, la selección de semillas y los riegos.

Las Cajas rurales de imposición y préstamo están llamadas á realizar las primeras experiencias, procurando que sus asociados, en las épocas oportunas, pasen nota de los abonos y semillas que necesitan, á fin de pedir á los principales centros productores la cantidad de cada una que haga falta, consiguiendo economía en el precio de coste, ahorro en las tarifas de arrastre y garantías en cuanto á la legitimidad y excelencia de los productos.

La empresa es tanto más llana, cuanto que los colonos faltos de recursos pueden pedir á la Caja el dinero que necesitan, con la garantía de que, usando semillas bien seleccionadas y buenos abonos, los rendimientos aumentarán, por lo mismo que las cosechas mejorarán en cantidad y calidad.

El colono necesita de un fondo de reserva que le permita conservar los productos del suelo para sacarlos al mercado cuando la mayor demanda eleva los precios hasta cubrir gastos y dejar las necesarias utilidades.

A ese objeto responden las Cajas de Ahorros, pues en ellas las modestas economías se acrecientan con los intereses que devengan, y la dificultad de disponer de dinero hace que sin violencias se renuncie á caprichos que sin esa circunstancia quedarían satisfechos en el acto.

Para el que no tiene el fondo de reserva, pero goza del crédito que le da su buena fama, la Caja está siempre abierta; pero vale más figurar en la lista de acreedores que en la de deudores.

Puede decirse que, lo mismo para el colono que para el obrero, la Caja de Ahorros lo es de resistencia, puesto que brinda facilidades para rechazar toda imposición que no se estime justa ó conveniente, bien parta del acaparador ó del patrono.

Los mayores elementos de bienestar que la cooperación, el ahorro y el crédito agrícola proporcionan á los colonos, se traducirán en ventajas innegables para el propietario, por lo mismo que á la vez que se mejorarán las rentas, se facilitará el pago de las mismas.

II

Con mucha crueldad trata al modesto labriego el acaparador que le facilita dinero para la siega ó grano

con destino á la sementera; pero no le cede en el manejo de las malas tretas el chalán que da prestado ganado de labor.

Hay agricultores que sufren la obsesión de cambiar de ganado cada cuatro días, sin fijarse en que, si bien es cierto que no tienen que entregar dinero en el acto, en cambio pagan un interés ruinoso y admiten como buena la tasación absurda que de las caballerías hacen el vendedor y los auxiliares que tienen para embaucar incautos.

Si los labradores supieran la importancia que tiene en la industria el llevar con todo escrúpulo la contabilidad, no dejarían de anotar al día los gastos é ingresos que se les originan, para poder apreciar de este modo, en cualquier momento, la influencia que en sus quebrantos económicos ejerce este sport de los cambios, ventas y compras de caballerías, sin tener recursos para obrar con independencia y sin responder la chalanería á ningún linaje de conveniencias.

Nos sería fácil citar algunas docenas de nombres de personas regularmente acomodadas que han ido á una ruina lastimosa por caer un día sí y otro también en manos de chalaneros marrulleros que, brindando desinterés y buena fe, cobraban doble de lo que valía el ganado y ponían unos réditos que dejarían satisfecho al judío más exigente.

Las Cajas rurales darán en tierra con esta explotación infame, pues los labradores, contando con dinero para pagar al contado, podrán aquilatar el valor del ganado y buscar quien se lo proporcione en mejores condiciones.

Aplicada la cooperación al abastecimiento de ganados de labor, se quitarían intermediarios, y, á la vez que una economía considerable, se conjuraría el peligro de los mil engaños á que se presta esta clase de comercio. Como colorario de esta iniciativa vendría el seguro de vida sobre los ganados, y los agricultores encontrarían en la Caja rural solución fácil y económica para todas las dificultades y complicaciones que se les pueden presentar en el ejercicio de su industria.

Ya sabemos que para ciertas gentes todo lo que requiera buena voluntad y perseverancia es una utopía irrealizable; pero á esta clase de empresas no se va nunca del brazo con hombres indolentes y de pocos alcances.

III

Muy laudable y patriótica encontramos la campaña iniciada en favor de la política hidráulica, y mucho nos congratularíamos de que las comarcas agrícolas dispusieran en plazo no lejano de aguas excelentes, que convirtiesen en verdaderos verjeles los terrenos de secano que hoy se explotan con pérdida ó, á lo sumo, con mezquinos beneficios.

Si á los mayores rendimientos se reunieran los encantos de un hermoso y saludable paisaje, está fuera de toda duda que la vida del campo ganaría prosélitos á millones.

Hemos visitado las comarcas que desde hace muchos años tienen canalizados algunos ríos, y sobre el terreno recogimos enseñanzas bien tristes respecto al aprovechamiento que hacen muchos de nuestros campesinos de los riegos.

Hay á docenas labradores que ven cruzar el agua por las lindes de sus parcelas, y que estiman que utilizándola encarecerían la producción,

porque ese sacrificio no había de dar aumento en la cosecha, ni mejorar las condiciones del producto.

Desde hace muchos años, el empleo de los abonos minerales se ha generalizado algo; pero está la población agrícola en España muy lejos de saber apreciar lo que es un cultivo extensivo en buenas reglas de agromonía.

Los riegos exigen labor esmerada, abonos adecuados á las condiciones de las plantas y á las exigencias de suelo y clima, y selección de semillas. Prescindamos de algo muy agradable que pudiéramos decir respecto á riegos con aplicación á las provincias de Valladolid, Palencia y Guadaluajara y algunas otras, y hablemos de puntos donde la tierra está siempre en constante producción.

La hermosa vega murciana se cultiva con bastante esmero; pero aquellos laboriosos colonos, ni conocen la forma de aplicar con economía las primeras materias que entran en la preparación de los abonos minerales ni tienen idea exacta de lo que representa la selección de semillas en el mejoramiento de las cosechas.

Las cajas rurales, si conseguimos que se establezcan en todas las provincias de España, serán las que, á la par que llevan los beneficios del crédito agrícola hasta las más modestas aldeas, harán una gran revolución en la forma de explotar el suelo.

La cooperación agrícola realizada por las Cajas rurales pondría á propietarios y colonos en condiciones adecuadas para sacar de la política hidráulica los provechos á que ahora no pueden aspirar.

IV

Cuando las contrariedades de la vida son mayores, la imaginación trae el bálsamo de las ilusiones, y para cada conflicto ofrece una solución satisfactoria.

El labrador que ve su fortuna maltrecha por los rigores del destino, cuenta con que pueden venir buenas cosechas, y agrega á esto la estimación que los frutos del suelo alcanzarán en los mercados, para sacar de tales premisas las consecuencias de que puede abordar sin temor el compromiso de recibir á préstamo el dinero que le ofrece un bondadoso prestamista lugareño, sin interés crecido, pero con la cláusula de quedarse por diez con lo que vale ciento si en el plazo determinado no entrega el capital y los réditos.

La usura no discurrió jamás nada tan inicuo como el pacto de retro en la forma ordinaria que en todas las comarcas de España se realiza. Según la estadística publicada en 1894 por la Dirección general de los Registros, se hicieron préstamos con pacto de retro sobre fincas rústicas por pesetas 14.200.000, efectuándose las liberaciones solo por 270.900. En los años sucesivos el mal, lejos de atenuarse, se ha ido agravando.

Si los labradores llevaran con el debido cuidado la contabilidad, sabrían que la industria agrícola no puede dar rendimientos tan erescidos que permitan pagar un rédito usurario, cubrir los gastos de explotación del suelo y atender á las obligaciones de la familia.

En el pacto de retro el deudor se deja alucinar por los espejuelos del bien soñado, y firma su ruina sin tener conciencia de la desventura que le espera, hasta que se aproxima el día del vencimiento y se ve en la precisión de renunciar á la finca que garantizó el crédito, si otro usurero no le hace la merced de prolongar su

agonía un año más, facilitando dinero en cantidad bastante para encargarse del negocio.

La vanidad más pueril es el gran auxiliar de la usura, pues muchos modestos labradores comprometen la tranquilidad y el porvenir de su familia por no vender fincas ó reducir gastos, ante el temor de que cualquiera de estas dos soluciones evidencie, á los ojos de sus convecinos, que se han aminorado los medios de fortuna, prefiriendo á toda otra contrariedad la de someterse sin condiciones á la voluntad de un prestamista, que se tiene la certeza de que, por conveniencia propia, guardará la más absoluta reserva.

A tales extravíos conducen las exigencias de un amor propio irreflexivo.

Las Cajas rurales cumplen con todo escrúpulo la obligación de guardar reserva respecto á los préstamos que se le piden; y como á esto se suma el exigir intereses extremadamente módicos y el prorrogar sin tasa los plazos para el pago, cuando el deudor tiene buenos antecedentes, la práctica irá llevando el convencimiento al ánimo de propietarios y colonos de que no hay razón ninguna que abone la conducta insensata que hoy siguen, y en plazo no lejano libraremos de las garras de la usura millares de víctimas, gracias á la obra bienhechora que hoy empiezan á realizar las Cajas rurales.

F. Rivas Moreno.

LA MUERTE DE UNA MADRE

Á MI QUERIDO COMPAÑERO Y AMIGO DON GASPAR MELCHOR, SEMINARISTA

La muerte... cruel verdugo de míseros mortales, su fiero golpe quiso descargar en tu amada y buena madre. Yo he sentido, he sentido y he llorado cual sintiera y llorara hermano amante, y á solas han vertido mis ojos á raudales el llanto del amor que anega el alma, la hiel de las tristuras y pesares. Yo he sentido en lo íntimo del alma tu desgracia fatal, desgracia grande: ¡el objeto perder de tu cariño, sin la esperanza de poder hallarle! Por eso, mudo, pensativo, triste, me dejo conducir con paso grave á las calladas sombras

que endulzan la amargura de los males, á las sombras del Templo solitario, donde los restos venerandos yacen de cien generaciones que cayeron en el abismo mudo é insondable del tiempo que pasó: allí mis quejas contando van del tiempo los instantes. Que para el ser, que su pesar devora las silenciosas naves del Templo Santo ofrezcane un asilo de calma saludable!

Allí aienta mi espíritu abatido las umbrosas negruras de su aire para arrastrar por el sombrío claustro la infinita cadena de mis ayes.

Allí mi alma se eleva y ruega suplicante ante la Cruz, que ofrece sus abrazos y el consuelo á los débiles mortales, el sueño de los justos para tu amada, bondadosa madre.

.....

Mas tu madre era buena, y la virtud no queda con la carne: patrimonio es del alma pura, hermosa, que vuela á las mansiones celestiales.

¡Y es Dios quien la ha sacado de este valle de angustias y de males..!

En esto, amigo, tu consuelo funda; sea este el alivio en tus pesares.

¡Que todo está bien hecho si es Dios el que lo hace!

José María.

LA FIESTA DEL ÁRBOL

Un poco de historia

La nación donde se celebró por primera vez la llamada *Fiesta del árbol*, es en España.

El origen de esta fiesta no es otro que la costumbre antigua establecida en algunos países de visitar anualmente los bosques con el propósito de mejorarlos.

Cierto que el nombre que en la actualidad lleva este hermoso acto agrícola; fué importado de los Estados Unidos, por el año de 1872, pero no es menos cierto que, un sacerdote el párroco de Villanueva de la Sierra, fué quien primeramente condujo á varios jóvenes escolares, el año 1805, á un valle llamado del Exido, y á una arroyada conocida con el nombre de la Fuente Mera, á realizar un gran plantío de álamos.

«El ejemplo del párroco que se unirá como el padre y maestro del lugar, al de un ilustrado y generoso eclesiástico y de los depositarios de la justicia y del orden, el alborozo de la juventud, la novedad del espectáculo, las circunstancias del día (martes de Carnaval), las diversiones inocentes y la alegría campestre, todo contribuyó á la solemnidad de aquella memorable instalación de la Naturaleza.

No paró en esto la cosa: al día siguiente, circulóse á los clérigos y personas acaudaladas del lugar, por medio de escribano, un oficio excitándoles á que imitaran el ejemplo que acababan de dar los niños. (1)

Desde la fecha citada de 1805 hasta los últimos años de este pasado siglo, muy poco se ha hecho en España en favor de esta instructiva fiesta.

La diputación foral de Navarra, teniendo en cuenta la importancia suma del asunto que nos ocupa, se colocó en primer lugar entre los propagandistas, publicando una circular con fecha 17 de Julio de 1899, en la que «se recomienda y si es preciso exige de los ayuntamientos y de cuantas corporaciones y personas puedan secundar los fines propuestos que presten su ayuda decidida á la celebración de la *Fiesta del árbol*».

Paulatinamente se ha ido moviendo la opinión en en este asunto.

En el congreso Pedagógico de Albacete celebrado en Septiembre de 1903, y en el cual tomó parte activa el activo é ilustrado inspector de primera enseñanza de Alava don Francisco Oña, el tema quinto de las discusiones versó sobre *Campos de experimentación agrícola*, adoptándose respecto á él estas conclusiones:

«En todas las localidades de España se establecerán campos escolares para prácticas de enseñanza agrícola.

El terreno necesario para establecer el campo escolar, será proporcionado por los ayuntamientos, por el Estado ó particulares, de acuerdo con los maestros.

Se establecerá en todos los pueblos de España, anualmente, la «Fiesta del Arbol».

Desde esta fecha empieza ya á generalizarse en España aunque todavía falta mucho para que se ponga á la altura del extranjero, máxime á la de Suiza, Italia y Alemania.

(1) «Semanao de Agricultura y Artes» correspondiente al 24 de Octubre de 1805.

(*) Del *Heraldo de la Industria*.

Finalmente el conde de Romanones, siendo ministro de Fomento, ha dictado algunas disposiciones encaminadas á la conservación de los campos experimentales de agricultura y á la civilizadora fiesta que encabeza estas líneas.

En las provincias vascongadas, las cuales se han distinguido siempre por su amor á la enseñanza, es donde más raíces ha hecho la agrícola y simpática *Fiesta del Arbol*.

Esta fiesta, eminentemente civilizadora, entraña un gran sentido moral, ya que su objeto inmediato es inculcar en la infancia el respeto que se debe al arbolado, y procurar la repoblación de los montes, puesto que la incuria é ignorancia de muchos, hace que la depoblación de árboles sea cada vez mayor.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-15.

Los Reyes de Portugal

A las nueve y media de la noche de ayer, se celebró en Palacio, el banquete con que la corte española obsequiaba á los Soberanos del reino lusitano.

El aspecto que presentaba el gran comedor, era indescriptible.

La brillantez de los uniformes oficiales y el lujo de las damas que concurren contribuyeron en tal forma á la brillantez del acto que pocas veces se ha presenciado en el regio Alcázar una fiesta con más esplendor celebrada.

El banquete fué amenizado por un cuarteto de artistas notabilísimos.

Programa para hoy

A las dos de la tarde.—Representación teatral en el hotel de S. A. la infanta doña Isabel.

A la seis.—Salida de los reyes de Portugal para Lisboa.

Manifestación obrera

Anoche, á la siete y media, hubo en la calle Mayor una manifestación de obreros que se dirigió al Ayuntamiento en demanda de trabajo.

Afortunadamente no ocurrió ningún incidente desagradable.

Desde Valencia

Un grupo de sorianistas ha recorrido esta noche las calles de San Vicente y San Fernando dando vivas á Soriano y gritos contra Primo de Rivera.

La policía los ha disuelto. Los revoltosos dispararon petardos, promoviendo carreras, pánico y cierre de puertas.

Los reos de Peñaflo

Después de leída la sentencia por la que se condena á muerte á los procesados por la célebre causa del Huerto del Francés, han sido varias las personas que se han ofrecido espontáneamente á desempeñar el cargo de ejecutores de la justicia.

Su actitud ha sido muy comentada. De política.—Dictámenes aprobados

En la orden del día quedaron ayer aprobados por el Congreso los dictámenes referentes á la boda del Rey y á la dotación para la futura reina y el de catastro parcelario.

El Sr. Vázquez de Mella dijo que no discutía por el momento lo de la boda, pero que anunciaba una interpelación al gobierno sobre política internacional, á fin de impugnar los compromisos que hayamos contraído con Francia y con Inglaterra, sobre todo los relativos á Marruecos.

El Sr. Nocedal se adhirió á los propósitos del Sr. Mella.

La interpelación quedó aplazada para dentro de algunos días.

Después de la sesión

Terminada la sesión del Congreso, conferenciaron los Sros. Moret y Canalejas.

Acordaron que la sesión de esta tarde se suspenda durante una hora para ir á despedir á los Reyes de Portugal.

Deficase anoche que, por requeri-

mientos de varios diputados liberales, es probable que el gobierno acepte importantes supresiones ó modificaciones en el citado proyecto.

De todas suertes, la ausencia de los republicanos y de los catalanistas permitirá que el proyecto se apruebe en plazo breve.

Los catalanistas

En una de las secciones del Congreso reunióse ayer tarde, antes de que se abriese la sesión, los diputados catalanistas, acordando que el Sr. Rusiñol visitase al jefe del Gobierno en súplica de que se suspendiera el debate sobre el proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército hasta que vuelvan al Parlamento los republicanos.

Sin éstos, entiende el Sr. Rusiñol que los regionalistas hallanse faltos de fuerzas para oponerse al proyecto. De lo contrario, los diputados catalanes se retirarían de la Cámara, imitando á D. Nicolás Salmerón.

Súpose después que el Sr. Rusiñol se había avistado con el presidente del Consejo de ministros, y éste con el Sr. Canalejas.

La retirada de los republicanos

Muy bien ha parecido á los senadores, á fuer de personas sensatas, que los republicanos se retiren del Congreso, no solo porque así podrá legislarse con alguna eficacia y verdadera utilidad, sino porque antes llegaremos al descanso de las tareas parlamentarias.

La minoría republicana del Senado, ó sean los Sres. Labra y Sardá, por lo visto, hacen causa común con sus correligionarios del Congreso, pues no asisten á la sesión.

Todos, pues, se han ido al Aventino, y váyanse más allá en buen hora.

El conflicto de Fraga

Ayer llegó á Madrid una Comisión de Fraga que se propone gestionar la solución del conflicto obrero que originó los últimos sucesos allí ocurridos.

La crisis de Andalucía

En la reunión celebrada por la Comisión de presupuestos se acordó emitir dictamen favorable respecto de la concesión del crédito de dos millones de pesetas para remediar la crisis agraria en Andalucía.

Se opusieron, sin embargo, á la concesión los individuos de la minoría conservadora que forman parte de la Comisión, los cuales, han formulado voto particular.

LA PESCA EN EL ADAJA

Disposición oportuna.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha tenido la atención de participarnos que, con fecha de ayer, ha reiterado órdenes severísimas al Jefe de la Guardia civil, para que se vigile, de día y de noche, á fin de evitar que se contravengan las leyes de caza y pesca, y muy especialmente en lo que se refiere á esta última, entregando á los Juces competentes á cuantos usen dinamita, redes ó envenenen las aguas.

No necesitamos encarecer la importancia de tan acertada disposición pues, hallándose tan generalizada entre los habitantes de esta ciudad la afición á la pesca con caña y tan patentes los perjuicios que ocasiona la que tiene lugar por los procedimientos que se prohíben, será por todos, aplaudida, la enérgica actitud del señor Gobernador que viene á garantizar el fruto de la pesca con cañas, previniendo á la vez las colisiones que pudieran resultar entre los que á ella se dedican y los que la verifican en grandé escala, por medio de redes.

Es de esperar que, secundando las oportunas órdenes de nuestra primera autoridad provincial, tanto el Jefe de la Guardia civil como el Alcalde de esta capital, estimulen el celo de sus subordinados para obtener el debido cumplimiento de las mismas, y que no se cometan, en lo sucesivo las descaradas infracciones de la ley

que tan apasionados comentarios y discusiones ocasionaron en la última temporada.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Inventario impedido

París-15.

Comunican de Sainte-Anne D'Auray que el pueblo entero en armas esperaba ayer la llegada del agente del fisco que había de efectuar el inventario de los bienes de la iglesia. En vista de esta actitud, el citado agente opinó sería imposible cumplir su misión, renunciando á presentarse en la población.

Si vis pacem...

Londres-15.

Actívase el rearmamento del Ejército inglés.

Los nuevos cañones de tiro rápido han sido entregados ya á las 36 baterías, (246 cañones), del primer cuerpo de Ejército.

El nuevo cañón, que á juicio de los expertos no tienen rival en el mundo, está provisto de un escudo blindado. El artillero manobra la pieza sentado en una silla que lleva la cureña, y de este modo puede hacer veinte disparos al minuto sin moverse.

Después de la catástrofe

París-15.

La suma recogida hasta la fecha para auxiliar á las familias de los mineros muertos en Courrières, asciende á 700.000 francos.

Continúa el incendio en los pozos, razón por la cual la mayoría de las galerías están impracticables; otras de dichas galerías se han hundido, quedando enterrados los cadáveres. Témesese se renueve la explosión.

Entrevista regia

Braritz-15.

Espérase la visita del príncipe real de Portugal que saludará aquí á Eduardo VII de Inglaterra.

La entrevista del príncipe real con el Rey Eduardo se refiere al proyectado enlace de aquél con la princesa de Connaught.

Agitación en Rusia

Londres-15.

Dicen de San Petersburgo que reina gran agitación entre los obreros del ferrocarril de Moscú.

Las autoridades han adoptado medidas, encaminadas á asegurar la libre circulación de los trenes en caso de estallar la huelga.

DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Manifiesto imperial.—Libertades necesarias.—Indiferentes y revolucionarios.—Los marinos de Sebastopol.

Acaba de publicarse un manifiesto imperial promulgando las nuevas leyes referentes á la organización del imperio y la Douma.

El Zar espera que la cooperación de los representantes del país en los trabajos legislativos ha de fortalecer la unidad de Rusia, asegurando el bienestar general del pueblo.

Las dos cámaras serán convocadas y prorrogadas todos los años, celebrando sesiones públicas. Se reconoce el beneficio de la inmunidad parlamentaria.

El Consejo del imperio ofrece en su organización muchos puntos de analogía con el Senado de la monarquía española. La mitad de los consejeros serán nombrados por la corona; la otra mitad, por las provincias, el Santo Sínodo, las Universidades, la Academia de ciencias, los representantes de la nobleza, las Bolsas de comercio y los propietarios territoriales de Polonia. Todos deberán contar 40 años de edad, pero además se les exige otra condición de aptitud que tal vez no pudieran cumplir algunos de los senadores de España. Han de ser por lo menos bachilleres. No necesitan acreditar que perciben determinada renta y se les retribuye con 25 rublos por cada día durante la legislatura.

La parte electiva del Consejo se renovará por tercios y trienios, de suerte que el mandato puede continuar subsistente por espacio de nueve años. Según informes que parecen autorizados, el emperador se propone concurrir personalmente á la solemne apertura del Parlamento. ¿Podremos contar con la sinceridad en la práctica del nuevo régimen? He aquí el problema. Más de ocho mil industriales y comerciantes de esta capital se han reunido para hacer la siguiente declaración:

La prosperidad de Rusia depende de las libertades anunciadas en el Manifiesto de 30 de Octubre; libertades que es preciso establecer como principios fundamentales. La conducta del gobierno actual es arbitraria y no puede tolerarse más tiempo sin que el país y la dinastía corran graves peligros.

Una comisión del partido constitucional democrático ha expuesto sus quejas ante el ministro del Interior, denunciando los abusos cometidos por la policía. Dournovo promete cumplir la voluntad del emperador guardando fielmente las leyes. Pero dice que no puede permitir las reuniones regionales porque se pronuncian discursos incitando á la revolución por medio de las armas. Esta es una excusa inadmisible á juicio de los comisionados, porque los oradores demócratas no se extralimitan y los partidarios de ideas avanzadas deben tener libertad para discutir la política del gobierno.

De otra suerte no hay elección posible. Finalmente, el ministro se ha reservado estudiar este asunto. Desde luego puede asegurarse que su aparente tolerancia no llegará á despertar el entusiasmo de las masas del pueblo, cuya indiferencia es bien notoria en vísperas de las elecciones. Todo continúa lo mismo que antes del Manifiesto y nada hace presentir el trascendental suceso de la reunión del primer Parlamento de Rusia. La única agitación que existe es producida por las tentativas revolucionarias. Dournovo ha estado á punto de ser asesinado anteayer por dos judíos y un ruso, en Tsarskoyeselo. Existe latente una huelga tremenda contra el actual orden de cosas.

La disciplina de los elementos militares debe ser una concesión inmediata del mal estar general. El fallo del consejo de guerra imponiendo pena de muerte al teniente Schmidt en Sebastopol, da origen á la manifestación colectiva de 140 oficiales de marina pidiendo el retiro. Pero el Zar concede la gracia de indulto y Schmidt queda salvo, á pesar de haber tomado parte activa en la sublevación de la escuadra del Mar Negro.

Ruloff.

San Petersburgo 8 Marzo.

OFICIALES

Gaceta del día 14

Gracia y Justicia.—Real decreto de indulto.

Hacienda.—Idem de personal. Rectificación al Real decreto restableciendo los derechos de importación para los trigos y sus harinas.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan 1.500 pesetas á José Santo García que depositó para redimirse del servicio activo.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en su última reunión.

—Informó una instancia producida por D. Isaac Rico, vecino de Rasneros, en queja de un convecino por haber establecido un horno de cal próximo á una finca de su propiedad.

—Acordó reclamar documentos de la Alcaldía del Tiemblo, para en su vista poder informar el recurso interpuesto por D. Isidro Luis Almagro, contra providencia de la misma que le impuso multa por infracción de las ordenanzas municipales.

—Que por la contaduría de fondos provinciales se forme relación deta-

llada de lo que adeuda cada pueblo de la provincia con destino al fondo nacional de defensa contra la plaga de la filoxera.

—Acordó conceder dos pagas de toca á doña Juliana Gómez Aparicio, viuda de D. Justo Iparraguirre, auxiliar que fué de la sección de Instrucción Pública.

—Interesar del ministro de Hacienda, para que ordene la suspensión de los procedimientos que se intentan contra la Diputación por atrasos de personal y material de segunda enseñanza.

—Acordó que por la Contaduría se expidan certificaciones con el fin de que se pueda proceder contra varios pueblos por la vía ejecutiva de apremio, toda vez que han dejado de satisfacer las cuotas asignadas por el primer trimestre del Contingente provincial del corriente año.

—Autorizó al Director de caminos para que invierta mil pesetas en el arreglo de la carretera de Chaherrero á Madrigal.

—Aprobó la información administrativa practicada á instancia de doña Gumersinda González, declarándola bastante para que pueda cobrar los haberes que dejó devengados á su fallecimiento su esposo D. Pio Torres, auxiliar que fué de la Escuela de la Inlusa.

—Aprobó certificación de obras ejecutadas en el camino de Sotillo de la Adrada, durante el mes de Enero último, importante 3.000 pesetas.

—Que se haga saber al Ayuntamiento de Cardenosa el importe del presupuesto para la reparación del camino que de dicho pueblo se ha de ejecutar á la carretera de Villacastín á Vigo, con el fin de que enterado del mismo, diga si está conforme abonando el 50 por 100 del importe total de aquel, para después satisfacer la totalidad la Diputación.

—Y por último aprobó nómina de jornales empleados en la conservación del camino del Barco al Puente del Villar.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 14.—Matrimonios Carmelo Blázquez Jiménez con Irene Huerta Sánchez.

No hubo nacimientos ni defunciones.

Ecos de Castilla

Logroño.

En el mercado de cereales celebrado anteayer en esta plaza, rigieron los siguientes precios: trigo, de 47 á 48 reales, los 44 kilos; cebada, á 28 reales y medio los 33 kilos; avena, á 22 reales los 26 kilos y alubias del riñón, á 34 reales los 44 kilos.

Salamanca.

Pronto empezarán las obras de reforma en el edificio de la Facultad de Medicina. Desaparecerá la actual escalera para errar la galería alta; se construirá una cátedra para cirugía y una sala de operaciones.

Valladolid.

Se han reunido en el salón de actos de la Universidad Literaria los catedráticos que componen el claustro universitario.

El objeto de la reunión era, como ya habíamos anunciado, acordar la propuesta del catedrático que ha de ocupar el Rectorado vacante.

El resultado de la votación fué el siguiente:

D. Didio González Ibarra, 19 votos; D. Eladio García Amado, 9; D. Manuel Sanz Benito, 8; D. Gregorio Burón García, 7; D. Nicolás de la Fuente Arrimadas 4, y D. Benigno Morales Arjona, 1.

Por lo tanto la terna estará constituida por los tres primeros señores.

NOTICIAS

La compañía de ferrocarriles del Mediodía va á establecer desde primero de Mayo, un tren rápido en la línea de Madrid á Zaragoza y Barcelona.

Dicho tren saldrá de Madrid á Bar-

colona a las siete de la mañana para llegar a su destino en el mismo día, haciendo el cruce en Zaragoza a las dos ó las tres de la tarde.

Llevará los mismos coches que el exprés y un gran vagón de tercera clase, con estufa en invierno.

Durante los viernes de cuaresma tiene lugar en la iglesia de San Vicente de esta ciudad el piadoso ejercicio de *Via-cruis*, que, como en años anteriores, da principio a las tres y media de la tarde.

Las erupciones cutáneas, sean de carácter herpético, escrofuloso ó sifilítico, se curan infaliblemente con el Remedio homeopático de Cenarro para la sangre. Precio 1'75. Pídase en farmacias ó al autor, Abad, 4, Madrid.

Por conducir una escopeta sin la oportuna licencia de uso de armas, ha sido denunciado ante el juzgado municipal de Adanero, el vecino del mismo, José Ortega Lumbreras.

La *Gaceta* del día 14 del corriente publica una rectificación al Real decreto restableciendo los derechos de importación para los trigos y sus harinas.

Dicha rectificación se refiere al error de consignar en el artículo segundo la palabra «*entrando*» en depósito cuando debió decir «*estando*» en depósito.

Entre la gente de toga, circula con grandes probabilidades de acierto, noticia de que será nombrado magistrado suplente de esta Audiencia nuestro querido amigo D. Sotero Muñoz.

Tenemos noticias que uno de estos días se terminará la clasificación del cuerpo de penales, que se está realizando por el director general del ramo y que tanto interesa á todos los individuos del mismo.

El tedio es la enfermedad de quien sin trabajo vive, y el mal de boca de quien no usa el *Polo de Orive*.

Para la subasta del transporte á caballo y en carruaje ó automóvil de la correspondencia pública entre las oficinas de Plasencia y Casas del Puerto de Tornavacas, que bajo el tipo de 2.700 pesetas anuales se ha de verificar el día 13 del próximo mes de Abril á las once en la Dirección general de Correos, se admitirán pliegos de proposición hasta el día 28 del mes actual á las diecisiete en las Alcaldías de los pueblos antedichos y en los Gobiernos civiles de esta provincia y la de Cáceres.

Se convoca para dar comienzo á los ejercicios á las plazas de auxiliar de la facultad de Derecho en la Universidad de Santiago.

El día 18 del corriente tendrá lugar en el Ayuntamiento de esta capital subasta de varios árboles procedentes de los paseos públicos, bajo el tipo de 265 pesetas.

Relojes oro de ley extraplanos 100 pesetas, pulseras, pendientes, sortijas, alfileres de corbata y otra infinidad de objetos de oro y plata: gran surtido en medallas oxidadas de alto relieve en todos tamaños.

Inmenso surtido en relojes de pared, bolsillo y despertadores. Relojes-pulsera para caballero. Joyería y Platería de Kaiser. Alcázar 6, Avila.

Hermenegildo Jiménez, herido hace días en la colisión ocurrida en el pueblo de la Colilla, continúa en el mismo estado de gravedad.

En los quince primeros días del próximo mes de Mayo se celebrarán en la Audiencia territorial de Valladolid los exámenes de aspirantes á las plazas de secretarios y suplentes de los Juzgados municipales.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes al presidente de la Audiencia y presentarlas en la secretaría de Gobierno dentro de los últimos días del mes de Abril.

Acusa la recaudación de la Tabacalera notable baja en el pasado mes de Febrero, comparada con la obtenida el mismo mes del pasado año, de 1905.

Así, en tabacos, la baja es de 2 millones 919'57 pesetas, y en timbre 515.000 pesetas.

OBSEQUIO Á NUESTROS LECTORES

Dentro de pocos días podremos ofrecer, como obsequio á nuestros lectores, por virtud de un convenio que hemos celebrado con la importante casa editorial de Barcelona, Sucesores de Manuel Soler, la adhesión gratuita al concurso de la *bolsa-regalo* organizado por dicha casa con opción á espléndidos y valiosos regalos.

Nuestro estimado amigo D. José Sahagún, ha sufrido la inmensa desgracia de ver morir víctima de repentina enfermedad, á su hija Gabina, preciosa niña de tres años, que subió al cielo el día 13 á las ocho de la noche en Cepeda de la Mora.

Damos nuestro más sentido pésame á los señores de Sahagún por tan irreparable pérdida.

Han quedado constituidas las Cajas rurales en Rasueros y en las Navas del Marqués, sabiéndose de varias otras, que están próximas á constituirse.

Felicitemos á los señores Sacerdotes que tan pronto y bien cumplen las disposiciones del Ilmo. Prelado y á los labradores que se han confiado á la dirección de sus Párrocos, viendo en ellos sus verdaderos redentores. ¡adelante!, ¡adelante!

ÚLTIMA HORA

Madrid-15.

LAS CORTES

En el SENADO, comenzó la sesión de hoy notificando el Sr. Moret á la Cámara el acuerdo del Gobierno, derivado del deseo de los generales, de abrir para estos juicios de residencia con el fin de examinar su conducta en las últimas guerras coloniales.

En el orden del día se puso á debate el dictamen de contestación al mensaje del Gobierno participando el enlace de S. M. Don Alfonso XIII con la princesa Victoria de Battenberg.

El Sr. Arana protesta de esa boda si es que supone una alianza con Inglaterra, contestándole el Sr. Moret que en tal sentido nada presupone la proyectada boda.

Reanuda su protesta el Sr. Arana, contestándole el Sr. Tejada de Valdoviera en nombre de la Comisión.

El Sr. Moret elogia los trabajos de ésta, y expone en elocuentes párrafos el amor que por su Rey siente el pueblo español.

El dictamen fué aprobado por unanimidad, levantándose acto seguido la sesión.

En el CONGRESO, á primera hora leyó el Ministro de Fomento un proyecto de ley relativo á las carreteras que han de construirse por el Estado.

Varios diputados se ocupan de diversos asuntos de interés local y en el orden del día se aprobaron, sin discusión, diferentes dictámenes.

Después, el Sr. Villapadierna apoyó un voto particular presentado al dictamen del proyecto reformando la ley del Timbre del Estado, y una vez que terminó su discurso, levantóse la sesión.

Cuestión terminada

Con un lance á espada, quedó zanjada esta mañana la cuestión pendiente entre los Sres. Primo de Rivera y Soriano.

El encuentro fué á espada francesa, recibiendo ambos contendientes

diferentes arañazos, dándose por concluido el asalto una vez que la espada de Primo de Rivera hirió á su contrario en la región meta carpiana de la mano derecha.

Y el Código Penal, bueno á Dios gracias.

Y las autoridades... tan frescas.

Muy bien

Asegúrase en los centros de información política que el Sr. Blasco Ibañez ha presentado la renuncia de su acta de diputado por Valencia.

Los romeristas

La reunión de los romeristas, que estaba anunciada para esta tarde, ha sido aplazada para el sábado, día para el cual ha citado el Sr. Bergamín á sus correligionarios.

Para mañana

El Consejo de ministros que hoy debía haberse celebrado bajo la presidencia de Su Majestad, se verificará mañana, teniendo una hora antes el Gobierno otro Consejo preparatorio de aquél y presidido por el Sr. Moret.

Lo Reyes de Portugal

Con la brillantez propia de este género de fiestas, se ha celebrado en el Palacio de Oriente el régio concierto en obsequio de los monarcas de la nación hermana.

En el Ayuntamiento tuvo lugar el banquete en honor del Rey D. Carlos de Portugal, en el que se pronunciaron expresivos brindis por el Alcalde Sr. Vincenti y el Rey de Portugal, que, en correcto castellano, contestó á aquél.

Mas obsequios

En honor de SS. MM. Fidelísimas, ha dado esta tarde S. A. la Infanta Doña Isabel una fiesta íntima á la que han asistido la Familia Real, la comitiva de los Monarcas Lusitanos y la alta servidumbre de Palacio.

Despedida

Como ya dije en la sección *Correo de ayer*, á las seis de la tarde de hoy, salieron para Portugal los regios huéspedes, á quienes se ha tributado una despedida cariñosa y entusiasta.

Del extranjero.

Después de la catástrofe

Telegrafian de Lens que el descontento que se notaba en la región minera después de la catástrofe de Courrières, ha comenzado á tomar forma.

Ayer comenzó la huelga en varias minas, reclamando un aumento de 10 por 100 en los salarios.

Las primeras colectas de socorros pasan de millón y medio.

El total de huelgistas hasta ahora es de 5.000

Extracción de más cadáveres

Hasta la noche del 14 habían sido retirados del sitio de la catástrofe 381 cadáveres.

En el pozo número 3 han sido descubiertos 300 cadáveres juntos y putrefactos.—*Lanusa.*

BOLSA

Últimas cotizaciones.

	Día 14	Día 15
4 por 100 interior contado.....	81'95	81'65
4 por 100 fin mes.....	82'15	81'90
5 por 100 amortizable.....	100'05	100'05
Acciones del Banco de España.....	427'00	426'00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	399'00	398'00
Franco á la vista.....	15'45	15'15
Libras esterlinas.....	29'02	28'92
Azucareras preferentes.....	70'00	70'50
Azucareras ordinarias.....	00'00	00'00
Resineras.....	171'00	00'00

SECCION MERCANTIL

Avila.—14 de Febrero. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo, de 46 á 47 rs. fanega. Centeno, de 29 á 30. Cebada de 28 á 29. Algarrobas de 27'50 á 29. Harina de 1.^a extra, á 18'50 rs. arroba

Idem de 1.^a S. á 18. Idem de 1.^a P. á 17'50. Idem de 2.^a á 16. Idem de 3.^a á 13'50. Tercera baja á 9'50. Comidilla á 10. Salvado gordo á 9'50. Echaduras á 16 reales fanega. Polvos á 7 reales idem.

Valladolid.—14

En los almacenes del Canal la entrada de trigo fué de 300 fanegas, vendiéndose á 47 reales una.

Tendencia firme.

Trigo.—En los almacenes del Ladrillo han entrado 50 fanegas de trigo vendiéndose á 46'50 reales una.

Centeno, 50 id., á 29'50 id.

Tendencia sostenida.

Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 38 id.

Idem corrientes á 37 id.

Idem de segunda buenas á 35 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 9'50 reales arroba, cuarta á 8; comidilla á 6 salvado ancho á 6.

Tiempo bueno.

Medina del Campo.—14.

En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 45 y 1/2 reales la fanega.

Centeno, 100 á 31 id.

Cebada, 800 á 27 id.

Algarrobas, 1.400 á 26 id.

Tendencia firme.

Tiempo variable.

Aspecto de los campos bueno.

Rioseco.—14.

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose á 45 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo variable.

Peñaranda.—15.

Regularmente animado se ha visto hoy el mercado por más que las entradas de granos no han sido grades vendiéndose todo á los precios anotados.

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 45 á 46 reales fanega.

Cebada 200, id. de 26 á 27 id.

Centeno, 70 id., de 28 á 29 id.

Algarrobas, 600 id., de 26 á 27 id.

Guisantes, 100 id., de 31 á 32 id.

Harina de 1.^a á 19 reales arroba.

Idem de 2.^a á 18 id.

Idem de 3.^a á 17 id.

Garbanos para sembrar se venden desde 130 á 170.

Compras no se hacen operaciones por la diferencia de precios sobre la oferta y demanda.

Tiempo bueno.

Aspecto de los campos están superiores naciendo muy bien los sembrados y pastos.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 17.—Sábado. Ayuno, Indulgencia de la Bula.

San José de Arimatea. Noble Decurión y discípulo, aunque oculto de J. C. desde que comenzó su predicación. Era del Sanebrin ó campo Judaico, pero amante del Salvador. Profetizando Caifás la Reden-

ción, y queriendo quitar la vida al Salvador, José defendió su causa, si bien por providencial designio el hombre Dios fué puesto en manos de los enemigos. Cuando murió el Salvador, José con Nicodemus le embalsamaron y sepultaron en el sepulcro nuevo de aquél. Fué seguidor de los apóstoles y predicador del Salvador, murió en el Señor y su nombre es venerado desde el principio del cristianismo, desde cuando data su culto.

Son además Santos Patricio O. y C., Teodoro y Alejandro Mrs., Agrícola V. y Gertrudis.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral la Misa solemne después de Tercia y terminada Nona la de la Feria, luego vísperas y por la tarde el Coro.

En las Parroquias los cultos de Cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la reserva.

En San Pedro sigue el septenario á San José. Predicará el Sr. D. Nicolás Rodríguez.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta Salve á las seis.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta comienza el tríduo mensual al Patriarca San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

El Oficio divino y Misa son del Santo Patriarca con conmemoración de la Feria, rito doble y color blanco.

PORTERÍA

Razón: Baños Santiuste.

Café del Centro

El dueño de este Establecimiento situado como sabemos en la Plaza de la Constitución (Mercado chico) en su deseo de proporcionar alguna distracción á sus numerosos amigos, ha adquirido en los almacenes del señor Ureña un magnífico Gramófono, digno de ser oído, no tan solo por su gran potencia sino por las bonitas piezas musicales y especialmente la original denominada *La diligencia* que tanto llama la atención, así como otras cantadas por los mejores artistas entre ellos el conocido por el *Mocho*. Si á esto añadimos la gran fama de su exquisito café no necesitamos afirmar que cada día está más concurrido.

También se sirven Bocch de cerveza á 0'25 céntimos.



HARINA LACTEADA NESTLÉ
 Contiene la mejor leche de vaca.
 Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
 Precio único: Ptas 4.75 el bote.

Recomendamos á las madres, la denticina Antonio Oliveres.

Véase su anuncio en 4.^a plana.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

AGUAS DE VILLAZA (Orense)

Minero-medicinales, naturales-bicarbonatadas, sódico-litínicas.

Excelentes aguas de mesa, de eficacia probada para el estómago, vías urinarias, etc. Facilitan la digestión, no irritan ni debilitan.

Depósito exclusivo para España, Tomás de Zubiría y Compañía, Bilbao.

De venta en Avila, Farmacias y Droguerías.

TÓNICO IDRAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO
Elixir del Dr. Sánchez

A base de Glicerofosfato de Gal-Quina y Pepsina.

Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las *convalecencias, anemia, escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos* y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación.

PÍDANSE FOLLETOS

De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Puente y principales.

SECCION DE ANUNCIOS

ACEITE MILAGROSO

El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTIN GIL

Arcázar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecidos pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinando y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrof. lismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, A. cázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perlumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

14-8-11-13-16-19-22-25

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Fundada 1752

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URICH & Ca., BARCELONA.

MADRES EN DENTIGINA ANTONIO OLIVERES

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia, Zendrera, 16 y 18.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante.
3, Pts con secante.

BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1, 1,50 - 2, 2, 3 - 3, 3, 50 - 4, 4, 50 - 5, 5, 50 - 6, 6, 50 - 7, 7, 50 - 8, 8, 50 - 9, 9, 50 - 10, 10, 50

CULINARIA 2, Pts

MÉDICA 2,50, Pts

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA
ZENDRERA, 10, ÁVILA